
CORPORALIDAD, CIVILIDAD
Y CIUDADANÍA EN MÉXICO:
DON JUSTO DE JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA
(1940-1950)

GUSTAVO ADOLFO ENRÍQUEZ GUTIÉRREZ
UZIEL MAURICIO MORALES HERNÁNDEZ

ABSTRACT. CORPORALITY, CIVILITY, AND CITIZENSHIP IN MEXICO:
THE NOVEL *DON JUSTO* BY JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA (1940-1950)

This text approaches José Gómez Robleda's investigations on the body and citizenship from 1940 to 1950 in Mexico. The analysis interprets his novel *Don Justo*, starting from the conceptual, operative, and political administration of the 'average man' and its body. This text studies the discourse of *Don Justo*, with emphasis on the idea of corporal citizenship through Foucault's biopower, while its analytical framework parts from the biotypology posit by author of the novel. The main conclusions point at: A) The idea of the body as the guiding axis of the Mexican citizenship conformation in the mid-twentieth century. B) Eugenics—through racialism, Modernity, and the development of capacities—will constitute, on the individual, moral and social dimensions, the formalizations of the Mexican citizenship quality.

KEY WORDS. Eugenics, biotypology, average man, biopower, symbolic body, imaginary body, citizenship.

INTRODUCCIÓN

Se analiza aquí la obra *Don Justo* (1946) de José Gómez Robleda ¹ como pieza significativa de la narrativa escolar mexicana de mediados del siglo XX. Este relato condensó parte de la historia sobre la ciudadanía escolar mexicana durante el periodo de la "Unidad Nacional", en los sexenios de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y Miguel Alemán Valdés (1946-1952).

El proyecto de la "Unidad Nacional" se ancló en la tendencia científica del momento, "la eugenesia". Esta corriente sirvió de base a las políticas sociales, educativas y culturales, y tuvo consecuencias en las investigaciones y propuestas de intervención psicopedagógica por parte del Estado

Área de Investigación, Universidad Pedagógica Nacional-Morelos, México. /
gusen68@hotmail.com.

Universidad Pedagógica Nacional-Morelos, México. / simplementemauricio@gmail.com

mexicano. Estas políticas buscaron establecer parámetros corporales sobre la normalización de la población mexicana en general y de manera particular, en las medidas higiénicas sobre el cuerpo de hombres y mujeres (Reggiani, 2019; Suárez y López Guazo, 2005 y 1999; Suárez, López Guazo y Ruiz Gutiérrez, 2001).

La eugenesia implementó criterios sanitarios sobre la salud mental, social y corporal de los mexicanos y su objetivo fue establecer normas en la alimentación, el cuidado personal, el comportamiento social y la formación educativa tanto de hombres, mujeres, jóvenes como de infantes (Melchor, 2018; Reggiani, 2019; Saade, 2004; Stern, 2002, 2000; Granjas, 2011 y Urías, 2007). Este marco cultural definió el clima social, político y educativo del mestizaje mexicano de mediados del siglo xx.

Estas políticas significaron el uso de medidas corporales a fin de evaluar la calidad del mestizaje. Se usó el marco corporal de Gómez Robleda en escolares proletarios (1937), criminales (1939), deportistas (1940), indígenas (1940, 1941, 1948, 1949) y clase media (1959). La intervención social y educativa del gobierno se concretó en la construcción de medidas corporales de carácter profiláctico, higiénico y disciplinario en los cuerpos de hombres y mujeres apoyadas en la “biotipología” y la “biometría” (Gómez, 1947, 1946, 1940 y 1937).

Metodológicamente, la investigación se apoyó en el biopoder, analizado por Foucault, para comprender la forma en que se concretaron las políticas sociales, educativas y culturales sobre la salud en los cuerpos de los mexicanos (biopolítica; Foucault, 2002, 1990 y 1980). Este proyecto fue desarrollado a través de estrategias político-educativas y de la intervención psicopedagógica; por medio de la anatomopolítica, dispositivo de disciplinamiento sobre los cuerpos, desde el cual se establecieron los rasgos sobre la ciudadanía corporal a través del *hombre medio* (Foucault, 2002, 1990 y 1980).

La biopolítica se expresó, en el caso mexicano, a través de la “dictadura sanitaria” como una herramienta política social, científica y cultural durante los gobiernos posrevolucionarios de principios del siglo xx (Aréchiga, 2007). La higiene desde la eugenesia, en la dictadura sanitaria, fue una palanca político-científica de crecimiento social, formación, y evaluación de los atributos de la ciudadanía mexicana (Melchor, 2018; Reggiani, 2019; Saade, 2004; Stern, 2002, 2000; Granjas, 2011 y Urías, 2007).

La obra de Gómez Robleda apuntó hacia la modernidad científico-social; al cruce médico, antropológico, psiquiátrico, educativo y corporal. Esta modernidad tomó a la institución escolar como responsable de la formación y la construcción de la mexicanidad mestiza desde parámetros medibles, ajustados, al modelo ideal de ciudadano. Este ciudadano representó el esfuerzo por estandarizar a los individuos a través del esquema clasificatorio corporal del *hombre medio*, término conceptualizado por Gó-

mez Robleda (1947) como la “expresión perfecta y máxima del individuo”. Concepción político-científica que evocó a la imagen del mexicano desprendida del proyecto nacional mestizo.

El texto, *Don Justo*, es un relato sobre la escuela que permite interpretar la ciudadanía corporal en cuatro sentidos: a) La ciudadanía escolar y su vínculo con el cuerpo, b) Los significados sobre la ciudadanía escolar y el cuerpo, c) Los temas sobre ciudadanía y cuerpo expresada en el ámbito escolar y, d) La información sobre la ciudadanía en la escuela y el cuerpo (Braun y Clarke, 2006; Mireles, Tonon, Alvarado, 2009). Estos sentidos permitieron identificar los rasgos generales sobre el cuerpo y la ciudadanía a través de las descripciones de los estudiantes como en las lecciones trabajadas en la escuela.

La novela está conformada de ochenta y dos lecciones que dan cuenta del contexto social de la escolarización infantil en los años cuarenta en México. Intervienen aquí la escuela, el maestro, las autoridades, junto con las condiciones de clase social, la formación científica, los valores morales y la corporalidad. Los referentes biométricos-ciudadanos en los distintos trabajos de investigación realizados por José Gómez Robleda, ayudan a comprender estos rasgos corporales y ciudadanos en la descripción realizadas sobre los estudiantes.

Don Justo cuenta la vida escolar a partir de temas científicos como: la gravedad, el tiempo, el sol, la luna, el universo. Temas didácticos como el resumen, el dictado, el experimento, la excursión y el dibujo. Contenidos sociales como los indios, los pobladores de América, las brujas. Cuestiones médicas: quimioterapia y alimentación, así como temas criminológicos e investigación policiaca. Estas ideas forman el *corpus* ideológico de la infancia dentro del ideal de ciudadanía mestiza, la establecida por el gobierno mexicano a través de la unidad nacional en los cuerpos de mexicanos y mexicanas de la época.

Bajo la enmienda “En la escuela hay que aprender a ser felices” (Gómez, 1946), el relato se organiza en tres partes, sin títulos. Es contada en tercera persona y descrita a través de catorce personajes: trece secundarios (los alumnos) y uno principal (Don Justo). Los personajes secundarios son: Adelina, Alicia, Nacha, Tiburcia; Alfonso, Alfredo, Aurelio; Carlos, Guillermo, Julio, Rafael, Roberto y Vicente (Gómez, 1946). Todas las niñas y los niños forman el grupo de sexto grado de una primaria en el contexto rural. El ambiente de la obra y las descripciones de los actantes permiten entender los acontecimientos de la historia. La escuela fue descrita como limpia, con un jardín amplio y un árbol donde se recostaba don Justo. En este árbol reflexionaba e impartía sus clases (Gómez, 1946). El modelo de formación de la obra articuló la pedagogía del buen ciudadano con los cánones científicos de la época: “la eugenesia”.

En resumen, en *Don Justo* se despliegan lecciones pedagógicas vinculadas a la escuela, apoyadas en las políticas educativas implantadas por el Estado mexicano, en tres sentidos: La ciudadanía como elemento de progreso social; el cuerpo como portador de un estatus social de civilidad en la escuela, y la mexicanidad escolar como rasgo de modernidad.

LA CIVILIDAD Y CIUDADANÍA CORPORAL EN JOSÉ GÓMEZ ROBLEDA

En la presidencia de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) las políticas públicas en educación partieron del proyecto conocido en la historia de la educación mexicana como “Unidad Nacional”. Este proyecto fomentó la mexicanidad a través de valores científicos y de capacidades técnicas e industriales a través de la “pedagogía del amor”. Esta pedagogía concretó las ideas sobre la unificación mexicana en lo individual, familiar y nacional. Referencias expresadas en el artículo tercero de la Constitución Mexicana sobre la educación como: “laica, obligatoria y gratuita” (Arredondo y González, 2014; Ornelas, 1995; Latapí, 2012 y Ortiz-Cirilo, 2015).

Las políticas sociales de la época se enfrentaron a la problemática económica, social y cultural nacional, es decir, poca productividad de la industria y el campo, pobreza de la mayor parte de la población y tres cuartas partes de los habitantes viviendo en la zona rural (Granjas, 2011, 2009 y Suazo y López Guazo, 2002). La salud y la educación fueron pensadas entonces como las palancas de cambio social para la modernidad, civilidad y progreso nacional de los mexicanos.

La mirada occidental del progreso impuso las pautas a seguir en las políticas nacionales en lo social, económico y cultural (Quintero, 2013). El cambio de mentalidad social, una mayor productividad y una mejor salud resumieron el camino al progreso de hombres y mujeres a través de tres de sus rasgos principales: sanos, inteligentes y productivos. La salud buscó moldear a los sujetos conforme a las necesidades del Estado. La antropología, la medicina, la sociología, el derecho, la educación y la biología fueron piezas clave en la formulación del proyecto de progreso físico y social nacional a través de las instituciones sociales, sanitarias y escolares posrevolucionarias.

Entre 1920 a 1940, se desarrolló la “dictadura sanitaria” como estrategia política de solución al atraso social de México. La falta de higiene determinó su uso a través de la educación sanitaria y la propaganda higiénica. La dictadura sanitaria promovió el progreso nacional a través de la salud y de diferentes estrategias de intervención social. En el terreno individual como higiene mental, en el ámbito educativo como higiene escolar, y en la vida social como higiene moral y legal (Aréchiga, 2007; Rodríguez de Romo y Rodríguez, 1998 y Urías, 2007).

En este tenor, se implementaron campañas higienistas con el fin de modificar la conducta de las madres de familias sobre la salud, la higiene y la alimentación familiar, así como una serie de orientaciones a la población en general con el propósito de crear una nación educada y saludable (Gudiño-Cejudo, Magaña-Valladares y Hernández, 2013). Estas campañas estuvieron sustentadas en la psicología, la genética y la bacteriología; disciplinas esenciales, en el diseño de políticas públicas de corte científicista y racialista (Melchor, 2018).

La eugenesia como mirada de salud social enfocó su estrategia en el mejoramiento racial de los mexicanos (hombres y mujeres). Estrategia con un corte biológico y evolucionista basada en el darwinismo y mendelismo, cuya intención fue establecer el biotipo del mexicano. En otras palabras, el mestizo de clase media, varón, ciudadano y educado como criterio de civilidad, progreso y modernidad nacional (Suárez y Guazo, 1999).

En México, esta tendencia estuvo coordinada por la Sociedad Mexicana de Eugenesia, encabezada por Alfredo M. Saavedra, y con ideas apoyadas en Manuel Gamio y José Vasconcelos. Gamio analizó el déficit cultural de los indígenas con el fin de establecer su “carencia somática” (Gamio, 1916). Vasconcelos, constructor del proyecto de educación nacional del Estado mexicano, buscó generar la “mezcla racial constructiva”. La meta de Vasconcelos fue lograr el progreso, la civilidad y la modernidad de México a través de la educación en la primera mitad del siglo XX (Vasconcelos, 1948).

En 1922, en la Ciudad de México surge la Escuela de Salubridad con carácter público; esta institución capacitó a estudiantes de medicina, enfermeras y asistentes sociales para el trabajo en comunidades rurales, brindar atención médica y educación preventiva. La salud de los cuerpos permitió concretar el proyecto nacionalista de José Vasconcelos, titular de la SEP (1921-1924) y Gamio, director de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana (1916-1920). De este modo, la cultura, la educación y el trabajo práctico formaron la triada del progreso social, económico y educativo de la patria mexicana (Gudiño-Cejudo, Magaña-Valladares y Hernández, 2013).

En 1932, la Sociedad Eugénica Mexicana difundió su visión del nacionalismo racial y sanitario en la población mexicana. Las políticas del Estado utilizaron las estructuras de organización social de trabajadores, campesinos y obreros, además del Partido de Estado, con el fin de implementar en la red de instituciones nacionales públicas esta visión de una nación fuerte, sana y educada.

El nacionalismo mexicano implicó la homogeneización de la raza a través del “mestizaje”. Éste se entendió como la homogeneización en el género, la capacidad, la ciudadanía y la visión científica del progreso. En los casos de indígenas, proletarios y ‘anormales’, dada su condición biológica, se pensó en su reducción a fin de mejorar su salud, higiene y apoyar su

desarrollo productivo (Padilla, 2009; Suárez y López Guazo, 2005 y 1999 y Urías, 2007).

Una narrativa cinematográfica sobre el papel del médico de esta época fue el “Rebozo de Soledad”, de Roberto Gavaldón (1952). El médico Alberto (interpretado por Arturo de Córdova) ejemplificó el modo de ser de un profesionista comprometido con la comunidad. En una parte de la película, el padre Juan (Domingo Soler) le comenta al médico Alberto: “Este libro está escrito para ti, Alberto. Es parte de nuestra vida, un fragmento de lo que vivimos. Tú, como sacerdote de cuerpos, yo como médico de almas. Juntos luchamos por la misma causa: aliviar el sufrimiento de nuestros semejantes y enseñarles que no existe nada más sagrado que el respeto a la dignidad humana” (Ramírez, 2014). Estas ideas reflejaron el sentir político de la medicina social de ese momento y un enfoque médico que buscó el rescate de la dignidad de las personas a través de la ciencia del cuerpo y la medicina del alma.

La medicina social en la Escuela de Salubridad estuvo enfocada en tres puntos: a) el Plan de los Servicios Sanitarios Federales y Locales de la República, que atendió a las zonas más alejadas del país a través del médico rural-educador; b) la puesta en marcha del Código Sanitario de 1934, y c) la movilización de médicos a lo largo del país. La medicina social mexicana combinó factores culturales, sociales y políticos para atender a la población de contextos desfavorables (Gudiño-Cejudo, Magaña-Valladares y Hernández, 2013).

El funcionamiento de la Escuela de Salubridad de 1938-1952 trabajó desde la Educación Higiénica, así como la formación de trabajadoras sociales en este matiz ideológico (Gudiño-Cejudo, Magaña-Valladares y Hernández, 2012). Con esta disposición se promovió la enseñanza de la higiene general y la medicina preventiva. La finalidad de esta medicina fue combatir las enfermedades como poliomielitis, sarampión, tétanos, tos ferina, difteria, tuberculosis, viruela, rabia, gastroenteritis, neumonías, influenza, sífilis, paludismo, fiebre tifoidea, brucelosis y tifo (Gudiño-Cejudo, Magaña-Valladares y Hernández, 2012).

La *Revista Eugenesia*, portavoz de las ideas eugénicas mexicanas, señaló en su editorial de 1940 que el problema de la infancia en México era la “desnutrición y taras mentales”. Colocaba así la higiene del cuerpo y de la mente como problemas que requerían la intervención política, educativa y sanitaria del Estado con el fin de asegurar una ciudadanía sana desde la infancia (Suárez y López y Guazo, 1999). A la par de las campañas eugénicas procuraron incidir en la salud de la población por medio del mejoramiento físico, intelectual y moral de la raza (Saade, 2004; Stern, 2002 y 2000; Urías, 2007 y Reggiani, 1999).

En este contexto, José Gómez Robleda se interesó en la constitución psicofísica de los ciudadanos mexicanos, el hombre medio, con el fin de

diseñar planes educativos y de salud acordes con este ideal corporal. De esta manera, la ciudadanía fue caracterizada biotipológicamente a partir de la clase media. En este tenor, la tarea primordial de Gómez Robleda fue clasificar y formar hombres y mujeres de acuerdo con los cánones de la ciencia, y del interés político del proyecto nacional mestizo por medio de la normalización de sus cuerpos.

Gómez Robleda definió al hombre medio “como adaptable al ambiente local desde un máximo equilibrio funcional entre todas sus partes” (Gómez, 1947). La medición corporal objetivó la armonía entre longitud y anchura, igualdad de volumen, rendimiento en velocidad y resistencia. Además, concibió al ejercicio físico como la transformación de energía corporal en un sentido, dirección, movimiento, fuerzas, resistencias a través de acciones y reacciones adecuadas (Gómez, 1940 y 1947). La armonía de medidas, la adaptabilidad y la salud física proporcionaron la ciudadanía en el hombre medio.

La idea de hombre medio tuvo como antecedente el estudio *Características biológicas de los escolares proletarios*, de 120 estudiantes (70 niños y 50 niñas) de la escuela primaria: “Ramón López Velarde”, ubicada en la colonia Obrera de la Ciudad de México. La justificación del estudio fue el desconocimiento de las características somáticas y funcionales de los escolares; al mismo tiempo, interpretó las causas del fracaso escolar de los infantes por las inadecuadas reformas educativas de ese momento. Esta investigación estuvo avalada por el Instituto Nacional de Psicopedagogía de la SEP, y formó parte del proyecto del mestizaje nacional del gobierno mexicano (Gómez, 1937).

La caracterización de los escolares proletarios se vinculó con el desarrollo de la Colonia Obrera: “sumergidos en pobreza, marginación y falta de oportunidades” y en esta lógica, “una inadecuada higiene y falta de salud”. La escuela primaria “Ramón López Velarde”, situada en la calle Fernando Ramírez (número 54), sirvió como botón de muestra para confirmar dicha aseveración: “inadecuada higiene y falta de salud” (Gómez, 1937). Estas características se vincularon con la condición socioeconómica de sus habitantes y su estilo de vida. Asimismo, la deficiencia infraestructural, la falta de higiene, y la inadecuación de espacios escolares confirmaron estas aseveraciones según Gómez Robleda (1937).

La exposición del trabajo dio cuenta de cómo los aspectos de higiene, la pésima construcción del inmueble y las precarias condiciones de iluminación se relacionaron directamente con la falta de higiene escolar (Gómez, 1937). El proletariado, sus medios de vida y las deficiencias educativas de sus hijos, se volvió objeto de interés en Gómez Robleda. En la mirada biotipológica, mejorar las condiciones higiénicas en lo individual y social, desde una perspectiva científica, aseguraría su ciudadanización y el desarrollo de estrategias psicopedagógicas en la conformación del hombre medio.

Al convertir a los obreros en sujetos de estudio y de análisis clínico-educativo-moral fue posible “objetivar” su cuerpo: órganos, funciones, relaciones y medidas. Su interpretación sobre los hijos de los obreros fue que “no les era posible aprender adecuadamente debido a un medio inapropiado”, que ocasionó una serie de patologías orgánicas en su salud física y moral. No obstante los resultados corporales, los escolares proletarios, al igual que los indígenas y los ‘anormales’ sociales, fueron los grupos educables que el país requería en la formación de la nueva ciudadanía mestiza nacional (Gómez, 1939; Quiroz y Argüelles, 1939).

EL MODELO CORPORAL DE CIUDADANÍA EN *DON JUSTO*

A mediados del siglo XX, la imagen de la mexicanidad, las formas de portar el cuerpo de hombres y mujeres aparecieron a través del cine, la radio, los oficios, los trabajos y las profesiones (Muñiz, 2002 y López, 2009). La escuela se convirtió en laboratorio social de formación del mexicano, donde los rasgos de cada individuo se empataron con un rol determinado en el marco de la civilidad, la cultura nacional, y la unidad de todos los mexicanos (Rangel, 2006).

En este marco, la escuela de la Unidad Nacional, en palabras de Ávila Camacho fue: “Las posibilidades de perduración de un país están en razón directa de su unidad y para afianzar su unidad el problema fundamental es la educación. Pero una educación no limitada a desalfabetizar a los ignorantes arrancándolos a la oscuridad de su cuna para hundirlos en las tinieblas, tal vez peores, del automatismo mental primario, en el que se reclutan a los ineficaces” (Vejar, 1944, p. 49).

Esta Unidad Nacional, que arrancó del automatismo mental, estuvo vinculada a una serie de rasgos físicos en cada hombre y mujer mexicanos a través de su corporalidad en profesiones, oficios, labores y estatus social, donde los atributos físicos se empataron con aptitudes intelectuales o psicológicas (Gómez, 1948, 1947, 1946, 1940 y 1937). Los cuerpos descritos en *Don Justo* revelaron el trasfondo político y social imperante de mediados del siglo XX en México, en este caso, el modelo de docencia traducido por la escuela urbana mexicana de acuerdo con Gómez Robleda.

La docencia estuvo representada en *Don Justo*, personaje principal de la novela, quien como profesor detentó el modelo de ciudadanía y civilidad en la escuela, un representante destacado de la sociedad. El cuerpo de don Justo mostró visiblemente la civilidad: “muy limpio, pálido y esbelto” (Gómez, 1946, p. 7). Limpieza, delgadez y tono blanco en la piel se complementaron con rasgos psicológicos: “inteligente, observador y servil” (Gómez, 1946).

La limpieza, delgadez y blancura se integran con inteligencia, observación y aprecio hacia sus alumnos. Rasgos corporales reflejados en la ima-

gen del maestro de los años cuarenta, por ejemplo, en “Corazón de niño”, de Alejandro Galindo 1939 y en “Río escondido”, de Emilio “El indio” Fernández de 1948. Los registros cinematográficos muestran al maestro o la maestra, entregados al trabajo totalmente, cultos, observadores; formadores de individuos y apreciados por la comunidad. Las palabras del profesor Perbono, interpretado por Domingo Soler en la película “Corazón de niño”, dan cuenta de esta imagen del maestro mexicano y de su labor ante el grupo escolar:

Muchachos, hoy damos comienzo al año escolar, quiero recordarles que esta escuela está orgullosa de los hombres que ha formado, que durante más de un siglo han salido de aquí hombres de ciencia, artistas, grandes maestros, profesionistas civiles, en fin, hombres que dan honra a la patria, ustedes tienen el deber de continuar y acrecentar esta tradición gloriosa, de conservar el honor de la escuela de ser leales a la institución, ¿saben cómo se logra esto?, con buen comportamiento, respetando a sus maestros, generosidad en el compañero y, sobre todo, estudio, mucho estudio, tengan eso presente (Gómez y García, 2018, p. 158).

Estos atributos sociales revelan la tarea del profesor don Justo: la formación de futuros ciudadanos en la escuela. Además de estos atributos, los rasgos corporales: “delgadez y blancura”, aunados a los psicológicos, “inteligencia, observación y servicio”, le permiten moldear a la infancia dentro del marco de la civilidad mexicana de mediados del siglo XX.

En lo que se refiere a la caracterización de los alumnos, éstos se conforman por aspectos que mezclan clasismo social, anhelos morales, estereotipos y condiciones socioeconómicas. Por ejemplo, Roberto es “un niño delicado, débil y adinerado” (Gómez, 1946). Estos tres elementos dan cuenta de cómo la condición económica compensa la fortaleza física y la delicadeza como un elemento de la ciudadanía. La constitución corporal indicó desde el biotipo el rango social de la persona al cotejar sus atributos físicos con el *tipo medio* estudiado por Gómez (1937).

En contraparte, Vicente, amigo de Roberto, es descrito a partir de sus características sociales y morales: “es hijo de un peluquero, servicial, muy aplicado, y de familia numerosa” (Gómez, 1946). Estas características, más los atributos físicos del padre: “gordo, muy reposado y amable conversador” (Gómez, 1946), dan cuenta del perfil de un futuro trabajador: “servicial y aplicado”, y de la mala salud corporal de los padres de familias trabajadoras. La obesidad es una característica de probable aparición en Vicente, hijo de un trabajador (Gómez, 1937).

El intendente es retratado como un “viejo gruñón, de larga estatura, de gran fuerza física, tiene cerca de setenta años, tiene el cabello cano, es de tez morena y usa anteojos” (Gómez, 1946). Esta descripción deja entrever la estructura escolar diferencial entre el profesor, el intendente, el estu-

diente trabajador, y el hijo de un obrero. En *Don Justo* también aparecen la descripción del médico: “tenía el *pelo entrecano* y no muy abundante, echado hacia atrás; sus facciones eran muy firmes: *ojos pequeños*, pero *muy vivos*; *nariz afilada*, *boca chica* y *bigote recortado a la inglesa*” [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 307).

Como se puede notar, la imagen del médico corresponde a un biotipo corporal y social de clase media, donde la edad y la apariencia fungen como factores externos de civilidad e higiene. La indumentaria transmite una imagen social de “seguridad, dominio, y experiencia” sobre el ejercicio de su profesión. Las particularidades físicas denotan una visión occidental de la profesión, y las psicológicas, al igual que el rol del profesor, connotan a la inteligencia como epítome del médico. Otro perfil profesional que sugiere el texto es el del científico:

Era de baja estatura, fornido, moreno y de muy inteligentes ojos negros que se movían con rapidez detrás de sus anteojos. Su pelo era negro, lacio y algo rebelde; peinado de raya a un lado, el mechón principal se levantaba, del lado opuesto. Sus dientes eran parejos, pero muy firmes, su nariz achatada y sus manos pequeñas, bastante nerviosas [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, pp. 294-295).

El científico en *Don Justo* es representado por su amigo don Eliseo, quien en ocasiones es consultado por él y sus alumnos sobre temas científicos. Don Eliseo es un hombre inteligente, destacándose su fisonomía morena y baja estatura; es mestizo de clase media similar al médico. Su ingenio, su capacidad de observación y su forma de interactuar con sencillez indican el lugar del saber científico.

Esta serie de perfiles dieron cuenta de cómo se pensó la corporalidad, atravesada por los imaginarios sociales de la civilidad y la ciudadanía. Corporalidad ciudadana apoyada por la escuela como lugar formativo y al maestro como mediador de estas micropolíticas corporales. La higiene, el mestizaje y la apariencia física fueron elementos que apuntaron a la acumulación de rasgos corporales de la ciudadanía mexicana. Elementos que permitieron comprender la forma en que los cuerpos fueron vistos, etiquetados y mostrados con el fin de crear el imaginario del mexicano promedio de clase media, y de la ciudadanía mestiza de mediados del siglo XX en México.

LA CORPORALIDAD ESCOLAR CIUDADANA EN *DON JUSTO*

El cuerpo fue interpretado como un referente en la construcción de la mexicanidad de mediados del siglo XX en México. Gómez Robleda usó estándares científicos, sociales y morales de ciudadanos ejemplares para dar vida a estos rasgos corporales. Todo ello inscrito en un marco social que impulsó la modernidad del cuerpo a través de estrategias educativas y su

encarnación en las diferentes instituciones de la sociedad mexicana, así como en las instituciones escolares de lo que hoy en día es la educación básica. Bajo este esquema, la modernidad y la mexicanidad formaron al hombre medio a través de biotipos elaborados desde la óptica científica de José Gómez Robleda. *Don Justo* encarna estos rasgos en los personajes de la novela, así como en las descripciones que hace de científicos, hombres comunes, mujeres, trabajadores, delincuentes e indígenas.

En la imagen del mexicano (1948), elaboró un concepto que dio sentido a sus trabajos posteriores, el “hombre promedio” o “estándar”, cuyos rasgos corporales representó como “hombre de clase media, mestizo, citadino, capaz, inteligente y heterosexual”. En su investigación sobre los tarascos (1943), desarrolló las medidas de la normalidad del cuerpo del mexicano. En este trabajo clasificó los tipos corporales como: simples (analítico, somático, funcional, mental y social); mixtos (transición, somático, funcional y psicosocial); biotipos (sintético, biotipo de Krestschmer, Viola-Bárbar y Pende) y tipos criminales (Criminales de Lombroso y de Di Tullio). Esto le permitió establecer un rango de evaluación corporal de los mexicanos en tipos simples, mixtos, biotipos y criminales. Basado en esta interpretación, en una de las lecciones sobre los indígenas, narró lo siguiente:

Los indios caminan por el mundo siempre atentos a cuanto ocurre a su alrededor; desde su interior, desconocido, asoma un espíritu vigilante para contemplar la esplendorosa realidad del Universo. Las duras faenas diarias, el inacabable ganarse el pan trabajosamente entre piedras y tierra, el eterno luchar contra la naturaleza, persistentemente fija y dura, ha encallecido sus manos que fueron ágiles para tocar sensualmente; entre el hombre y el mundo se interpone una sensibilidad que ahora les *impide mover los dedos con soltura*, como lo hicieron antes, para dejar construida y tangible la expresión de las más sublimes emociones. *La cara triste y el gesto expectante* de nuestros indios vivos atestiguan la diversidad del medio en el que viven [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 391).

La expresión “cara triste” y “gesto expectante” caracterizaron al indio contraponiendo sus características con los del mexicano mestizo: “alegre, divertido, inteligente” (Enríquez y Sandoval, 2019). Puntualizó al indígena como observador, trabajador, triste y expectante. Corporalmente, los indígenas, por la faena diaria y la lucha contra la naturaleza encallecieron sus manos obligándolos adecuarse a una sociedad que poco requiere el toque sensual y la construcción sublime de emociones. En este tenor, destacó la adaptabilidad de los indios a su medio ambiente y su resistencia frente a las inclemencias:

En conjunto los indios —continuó nuestro profesor— como invencible ejército del porvenir, son admirables por su resistencia que no tiene punto de comparación y por su increíble virtud de saberse adaptar para dominar el empuje hostil

del medio seco y polvoso, con piedras duras, anchos valles, minas profundas, enormes mares, tormentas, ciclones, terremotos y epidemias y calamidades sociales y aun con incomprensibles hombres blancos y mestizos. Tanto trabajar cansa a padres e hijos, tanto fatigarse y mal comer los ha llevado al *alcoholismo* que les repara las fuerza y les hace tolerable a un mundo ruin [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 391)

De igual modo, el vínculo conceptual indígena-pobreza-alcoholismo se percibe como una condición de intoxicación constante, tanto en éstos como en los obreros. En ambos casos, su constitución física estuvo marcada tanto por el trabajo exhaustivo como una precaria alimentación, consecuencia de su estatus social (Gómez, 1937). La restricción principal en los indígenas la percibe por la segregación social sustentada en su mirada al pasado y su aparente debilidad intelectual (Gómez, 1946). Los indios aparecieron como desajustados a los cánones científicos de la época, pues conservan sus propios sistemas de conocimiento, tradiciones y costumbres (Gómez, 1946).

Otro tema que destacó *Don Justo* a través de las lecciones escolares fue el vicio y la enfermedad, ingredientes del modelo de buen ciudadano y de las normas del hombre medio. El alcoholismo como enfermedad tuvo como trasfondo los padecimientos mentales y las enfermedades relacionada con el proceso de nutrición. El alcohólico fue descrito como un enfermo físico y mental, incapaz de curarse con medicamento. Por ello, resulta socialmente inaceptable y necesario encaminarlo al cánón del buen ciudadano (Gómez, 1946). En este sentido, expresó:

— Se me ocurre una pregunta, don Justo: ¿es lo mismo enfermedad que vicio?
 — Muy bien pensado, Aurelio. Desde el punto de vista de la medicina, *los vicios son enfermedades, generalmente padecimientos mentales* que después se complican por las consecuencias de la *intoxicación*. Los alcohólicos crónicos, *tan repugnantes comúnmente*, al principio sólo fueron individuos amargados o desilusionados de la vida: una gran decepción, alguna desgracia o motivos de infelicidad, pueden ser el comienzo del hábito del alcoholismo. Decir, respectivamente, de estos desafortunados que son viciosos, equivale a no haberlos comprendido; estos hábitos no se curan ni con medicinas ni, menos aún, con amenazas o prohibiciones [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 238).

La explicación que hace don Justo sobre el alcoholismo consiste en una asociación entre enfermedad y vicio, derivado de una inadecuada manera de vivir, discordante de un modo responsable de ciudadanía. En este sentido, el alcoholismo le lleva a pensar la intoxicación como amenaza a la salud moderna. Califica a los alcohólicos como ‘vicios tóxicos’, enfermedades del espíritu y padecimientos mentales.

Respecto a la *intoxicación*, la relacionó con el estudio de los escolares proletarios en 1937. Ahí señaló tres tipos de intoxicación: exógena (alimen-

tación, agua insalubre, alcoholismo), endógena (causada por la fatiga en el trabajo), e intoxicación moral (diversiones procaces y fanatismo). Por ello insistió en tener una buena alimentación con vitaminas y aminoácidos, además de un trabajo adecuado y una moral moderna (Gómez, 1939). Con relación al docente rural, tras comprender el contexto de la obra de *Don Justo*, éste puede ser concebido como mediador pedagógico y formador de ciudadanos. Esto se mostró en la siguiente reflexión:

Un maestro —decía— vive apuradamente, porque debe *entregar a sus discípulos*, día tras día, la última palabra del pensamiento humano. Cada año se sientan frente a nosotros, niños alegres y tristes, agitados y tranquilos, ricos y pobres, que llegan siempre a la escuela con ojos muy vivos que alumbra la llama interior de la vida que empieza. Son miles caras diferentes por las que asoma el mismo océano del espíritu, uniforme y diverso, que guarda en la profundidad los gérmenes de todos los misterios y que refleja, en la superficie, la solemnidad del cielo. Nuestros niños, que llegan eternamente iguales, son en contraste de sus maestros, cada instante más viejos, más distintos, más extraños al mundo, más preocupados, más *atormentados por las dudas* y, también, más solos [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 149).

La relación del maestro con el alumno, como aspecto determinante del buen docente, se delineó al “entregar la última palabra del pensamiento humano”, donde valores como la vocación, cobran vital relevancia para el ejercicio docente. Tal entrega se manifestó en un compromiso absoluto con la profesión, anteponiéndose la labor educativa a la realización personal. En *Don Justo*, Gómez Robleda marcó el sentido de la enseñanza y el trabajo del educador a través de las palabras del director de la escuela tras la muerte del profesor:

Tengo que cumplir el amargo deber de comunicar a ustedes, con profunda pena, que nuestro querido don Justo ha dejado de existir. Dedicó toda su vida a la noble *profesión de la enseñanza* y murió, ejemplarmente, *frente a su mesa de trabajo*. El señor Ministro, que fue discípulo suyo, ha dispuesto que su cuerpo permanezca entre nosotros antes de que ocupe su lugar definitivo y le ha concedido el honor de ser cubierto con la Bandera Nacional para que comprendamos todos que el Gobierno de la República lo considera como un *hijo predilecto de la Patria* [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, p. 416).

Los aspectos que conformaron las características del maestro fueron “profesionalismo, vocación y enseñanza” (Gómez, 1946), características que se enlazaron con el respeto a las autoridades, al gobierno, y el apego al proyecto nacional. El docente representó a la patria ante la familia, el modelo de civilidad en el grupo escolar, y el trabajador al servicio del Estado. El docente fue la autoridad, formador de estudiantes como futuros ciudada-

nos y modelo de civilidad social. En este sentido, Gómez Robleda destacó este modelaje a través de la higiene como su portador:

Siempre he procurado presentarme *limpio por higiene y por educación*. La limpieza es una de las formas mejores de decencia y la limpieza espiritual más que *decencia*, es un homenaje a la *dignidad humana*. La suciedad es una *ofensa*, significa *desprecio a la propia persona*; casi es una *injuria dirigida a nuestros semejantes* [Las cursivas son nuestras] (Gómez, 1946, pp. 91-92).

Manifestó aquí dos cuestiones vinculadas a la higiene: “decencia y dignidad”. Valores que se inscribieron en el individuo como educado, moderado y civilizado. Por el contrario, la suciedad “ofende, desprecia a la propia persona e injuria a nuestros semejantes”. Valores sociales contrastantes que vilipendian o enaltecen a las personas. Valores cívicos que establecen la decencia, la dignidad y la educación como marcadores de civilidad. Esta noción de higiene, como se señaló líneas atrás, indicó la importancia de realizar “labores de higiene mental, necesaria para modificar la acción nociva del medio” (Gómez, 1937, p. 279). A propósito de los temas de higiene social, describió el laboratorio de un criminalista de la siguiente manera:

Los laboratorios eran muy atractivos. El de química, al fondo, de tamaño reducido, estaba casi totalmente ocupado por la mesa sobre la que se veían tubos de ensayo, complicados aparatos de cristal y muchos frascos con reactivos; a un lado de la mesa y había, también armarios con sustancias, un polarímetro, un espectroscopio, campana para gases, conexiones de gas, oxígeno, vacío y agua. Cerca de la oficina de don Benjamín se encontraba el archivo de identificación dactiloscópica, con su estantería de acero, donde se guardaban cientos de miles de fichas. Cuatro o cinco ayudantes sobre la mesa de centro, cotejaban las huellas digitales. En la pared principal estaba colgado el retrato de Vucetich y, en la pared de enfrente, el de Bertillon. El laboratorio de microscopía era también muy importante; un microscopio había, especial, para comparar proyectiles de arma de fuego; otro, que en vez de platina tenía una especie de tabla horizontal, servía para examinar documentos; otro más era parecido al Instituto de Biología. Cerca de este laboratorio estaba el de fotografía, con cuarto oscuro, dispositivos y amplificación y otras cosas. En lugares más alejados había laboratorios, en uno de los cuales, se hacían vaciados de yeso de huellas de neumáticos de automóviles, de pisadas, de llaves... en el archivo estaban y tomos y más tomos de colecciones de delincuentes clasificados según sus actividades: asesinos, ladrones, carteristas, falsificadores, vagos... (Gómez, 1946, p. 355).

La puntualización del laboratorio criminalístico permite reflexionar sobre la forma de identificación de la delincuencia través del cuerpo (Gómez, 1946). Esto significó la construcción de un laboratorio de análisis químico, estudio de fotografía para recuperar imágenes y los archivos, tanto dactiloscópico como de asesinos, ladrones, carteristas, falsificadores y vagos.

Este dispositivo corporal se basó en dos referentes: huellas indicadas por las fotografías de Vucetich (creador de la identificación de huellas dactilares) y Bertillon, responsable de la tipificación del cuerpo de delincuentes (autor de la antropometría del delincuente). La higiene personal, escolar, y social se complementó con la alimentación, descrita en forma erudita de la siguiente manera:

Exacto —contestó el maestro— y sin ningún peligro. Para cada alimento se conoce la cantidad de calor que produce durante su combustión química, y también, *según el peso del individuo*, principalmente, se sabe el número de calorías que necesita para vivir saludablemente. Comer mucho es peligroso; el cuidadoso examen de 200,000 personas ha venido a demostrar que la proporción de muertes aumenta progresivamente a medida que se observa un aumento excesivo de peso (Gómez, 1946, p. 320).

La articulación entre lo biológico, lo médico y lo químico formaron un equilibrio corporal entre el peso, la alimentación y la salud. El vivir saludablemente fue una característica visible de civilidad y ciudadanía. En investigaciones previas de nuestro autor, se sugirió la intervención del Estado como promotor de una buena alimentación, ropa adecuada y mobiliario conveniente, soportes del desarrollo de la modernidad del país (Gómez, 1937). Esta necesidad del mobiliario fue ligada con la formación del cuerpo:

Las posiciones viciadas del cuerpo en la edad escolar, porque los bancos no sean adecuados; porque exista miopía o hipermetropía o astigmatismo; por la costumbre de apoyarse sobre una u otra nalga de preferencia a causa del adolorimiento de las tuberosidades isquiáticas; porque la escritura sea demasiado inclinada; porque durante la posición de pie se contraiga el hábito de apoyarse más sobre alguno de los dos miembros inferiores con la consiguiente exageración de la respectiva curvatura de la columna vertebral, etc. Representan otras tantas causas coadyuvantes de las disposiciones naturales del individuo y de la influencia de la edad sobre la génesis de los paramorfismos (Gómez, 1947, pp. 58-59).

Finalmente, *Don Justo* consideró la ciencia, la técnica y el trabajo como elementos que permitirían la construcción de la modernidad y civilidad escolar de los mexicanos (Gómez, 1946). El desarrollo económico y social dependió de la higiene, la profesión y el progreso social. Estos aspectos establecieron los criterios sobre la modernidad del país y de la formación de la futura ciudadanía. Elementos de un entramado conceptual que tejió el imaginario social del progreso nacional en los años cuarenta y cincuenta en México. La higiene, la ciencia y el progreso penetró en la escuela de *Don Justo* apuntalando la ciudadanización y modernización nacional. La escuela tuvo como soporte a los personajes que circularon en la novela y que actuaron de acuerdo con el modelo del buen ciudadano, pensados desde

la mirada higienista, social, médica y corporal del momento. Contaron una historia que debemos seguir aclarando e interpretando para comprender nuestras nuevas teatralizaciones de la corporalidad ciudadana de hoy en día.

CONCLUSIONES

La novela *Don Justo* forma parte de la narrativa social sobre el contexto educativo en México en la primera mitad del siglo XX y el papel del cuerpo en la escuela nacionalista. El cuerpo del mexicano fue expresado, en este relato, como base de la conformación del ciudadano mexicano. La eugenesia fue el discurso científico que justificó la salud física, moral y social del mestizaje nacional. Esta mirada científica marcó la formación de hombres y mujeres a través de su disciplinamiento. Clasificó racialmente la mexicanidad y evaluó los cuerpos desde la lógica biotipológica. La eugenesia se filtró y determinó buena parte del pensamiento científico del autor. *Don Justo* fue una pieza textual clave que reveló rasgos constitutivos de la formación ciudadana, la civilidad y la modernidad a través de la ideología del Estado mexicano. La enseñanza estuvo sostenida del modelo de mexicanidad de la clase media. La ciudadanía corporal de la clase media se objetivó en los cuerpos de hombres, mujeres, jóvenes e infantes, y de manera especial en estudiantes de las distintas instituciones escolares. El maestro fue el formador de los estudiantes, modelo de civilidad en la comunidad y trabajador al servicio de la nación. *Don Justo* fue un claro ejemplo de un maestro que interpretó la corporalidad ciudadana desde sus capacidades y características psicosociales, culturales y políticas. Esta ciudadanía corporal partió del ideal científico, médico, social y económico dominante. El mestizaje corporal imperó sobre lo diverso y lo particular tras la supresión forzada de sus rasgos de clase, raza, género y capacidades. La educación fue proyectada desde una definición de sujetos biométricamente útiles y capaces para el Estado. Finalmente, la pedagogía del buen ciudadano, la civilidad y la modernidad corporal exigen reflexionar profundamente sobre sus implicaciones a la luz de nuevas subjetividades y corporalidades en este siglo XXI.

NOTA

- 1 José Gómez Robleda (1904-1987), autor de *Don Justo*, fue un investigador y funcionario público que estableció una mediación política, académica y científica tanto en la Secretaría de Educación Pública (SEP) como en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su trabajo de investigación se desarrolló en torno a la noción de biometría y salud desde la dimensión social (1959 y 1972), cultural (1948), física (1940), biotipológica (1947) y educativa (1946). En la dimensión educativa, fue promotor de la formación ciudadana de las infancias a través de valores cívicos y morales de la modernidad, asentados tanto en el progreso de la ciencia, la explicación del mundo y la vida, así como en el equilibrio psico-físico de los cuerpos.

REFERENCIAS

- Arredondo, M.A. y González, R. (2014), "De la secularización a la laicidad educativa en México", *Historia de la Educación. Anuario SAHE* 15 (2): 140-167.
- Aréchiga C., E. (2007), "Educación, propaganda o «dictadura sanitaria». Estrategias discursivas de higiene y salubridad públicas en el México posrevolucionario, 1917-1945", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 56 (33): 57-88.
- Braun, V. y Clarke, V. (2006), "Using thematic analysis in psychology", *Qualitative Research in Psychology* 3 (2): 77-101
- Foucault, M. (2002), *Historia de la sexualidad. 1-La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- (1980), *El discurso del poder*. México: Folios ediciones.
- (1990), *Las estrategias del poder*. España: Paidós.
- Gamio, M. (1916), *Forjando patria. Pronacionalismo*. México: Porrúa Hermanos.
- Gómez G., M.L. y García C. (2018), "Adaptaciones cinematográficas de la obra *Corazón. Diario de un niño* (Edmundo D'Amicis, 1886)", en Manuel Alcántara, Mercedes García Montero y Francisco Sánchez López (Coord.), *Historia y patrimonio cultural. Memoria del 56º Congreso Internacional de Americanistas*. España: Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 1577-1591.
- Gómez R., J. (1948), *La imagen del mexicano*. México: SEP.
- (1947), *Biotipología*. México: Talleres gráficos de la nación.
- (1946) *Don Justo*. México: SEP.
- (1940) *Deportistas*. México: SEP.
- (1937), *Características biológicas de los escolares proletarios*. México: SEP.
- Granjas, J. (2011), "El lenguaje escolar de la desigualdad en el umbral de la «primera oleada de expansión» de la enseñanza obligatoria. México en la segunda mitad del siglo XX", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, enero-marzo 16 (48): 17-42.
- (2009), "Contar y clasificar a la infancia. Las categorías de la escolarización en las escuelas primarias de la Ciudad de México de 1870 a 1930", *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 14 (40): 217-254.
- Gudiño-Cejudo, M. R.; Magaña-Valladares, L.; Hernández A., M. (2013), "La Escuela de Salud Pública de México: su fundación y primera época, 1922-1945", *Salud Pública de México* 55(1): 81-91.
- Latapí, S., P. (coord.) (2012), *Un siglo de educación en México*. Tomo 1. México: FCE/CONACULTA.
- López R., S. (2009), "Historia social del cuerpo humano en México", *Mundo siglo XXI* 6: 39-48.
- Melchor B. Z. (2018), "Eugenesia y salud pública en México y Jalisco revolucionarios", *Letras Históricas* 18: 93-115.
- Mireles B, M. D.; Tonon, G.; Alvarado S., M. V. (2012), "Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde la fenomenología social", *Universitas Humanística* 74: 195-225.
- Ornelas, C. (1995), *El sistema educativo mexicano. La transición de fin de siglo*. México: FCE.
- Ortiz-Cirilo, A. (2015), *Laicidad y reformas educativas en México (1917-1992)*, México: UNAM-III
- Padilla, A. (2009), "De excluidos e integrados: saberes e ideas en torno a la infancia anormal y la educación especial en México, 1920-1940", *FRENIA* IX: 97-134.
- Quintero, P. (2013), "Desarrollo, modernidad y colonialidad," *Revista de Antropología Experimental* 13 (5): 67-83.

- Quiroz, A. Gómez R. J. y Argüelles B. (1939), *Tendencia y ritmo de la criminalidad en México*. México: SEP.
- Ramírez V., N. (2014), "El rebozo de soledad"
En: <https://laberintocultural.wordpress.com/2014/12/25/el-rebozo-de-soledad/>
- Rangel G., A. (2006), "La educación rural mexicana y la educación fundamental en el inicio del CREFAL", *Revista Interamericana de Educación de Adultos* 28 (2): 169-176.
- Reggiani, A.H. (2019), *La eugenesia en América Latina*. México: El Colegio de México.
- Rodríguez de Romo, A.C. y Rodríguez, M.E. (1998), "Historia de la salud pública en México: siglos XIX y XX", *História, Ciências, Saúde Manguinhos*, 5, (2), pp. 293-310.
- Saade, M. (2004), "¿Quiénes deben procrear? Los médicos eugenistas bajo el signo social (México, 1931-1940)", *Cuicuilco* 1 (31): 1-36.
- Stern, A. (2002), "Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940", en L. Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*. El Colegio de Michoacán, México; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 293-336.
- (2000), "Mestizofilia, biotipología y eugenesia en México posrevolucionario: hacia una historia de la ciencia y el estado, 1920-1960", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* 81: 59-91.
- Suárez y López Guazo, L. (2005), *Eugenesia y racismo en México*. México: UNAM.
- (1999), "La influencia de la Sociedad Eugénica Mexicana en la educación y en la medicina social", *Asclepio* 52: 51-84.
- Suárez y López Guazo, L. y Ruiz Gutiérrez, R. (2001), "Eugenesia y medicina social en el México posrevolucionario", *Ciencias* 60: 80-86. [En línea]
- Urias Horcasitas, B. (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, México: Tusquets.
- Vasconcelos, J. (1948), *La raza cósmica. Misión de la raza Iberoamericana. Argentina y Brasil*. México: Espasa/Calpe mexicana.
- Vejar V., O. (1944), *Hacia una escuela de unidad nacional*. Discursos. México: SEP.